



FEDERACIÓN INTERINSULAR DE AUTOMOVILISMO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Acta de la Asamblea Ordinaria de 2021 celebrada el 6 de marzo de 2021.

Siendo las 10:00 del día 6 de marzo de 2021, en Los Realejos, en los locales de la Finca Viña María, sita en C/Calzadilla, nº 85, según orden del día y horarios establecidos en la convocatoria legalmente notificada a los asambleístas que componen esta Federación, se procede a levantar acta del acto de celebración de Asamblea General Ordinaria de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife (en adelante FIASCT) correspondiente a 2021.

Siendo las A las 10:00h hay “quórum” para proceder al inicio del acto, por lo que no es necesario esperar a la segunda convocatoria.

Componen la Asamblea de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz según estamentos, los siguientes asamblearios:

ESTAMENTO DE CLUBES (22 miembros)

ESCUDERIA DAUTE REALEJOS	CELESTINO DÍAZ PÉREZ
ESCUDERIA VILLA ADEJE	POLICARPO DELGADO RANCEL
ESCUDERIA RALLYTEN SPORT	JULIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
ESCUDERIA ATOGO	JOSÉ MANUEL VELÁZQUEZ PADILLA
ESCUDERIA TANCE ISORA MOTOR SPORT	AYOZE DAILOS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
RETRO CARS CLUB TENERIFE	JUAN MANUEL TORRES AFONSO
CLUB DEPORTIVO SEVENTEN	JOSÉ ANDRÉS NEGRÍN ALONSO
CLUB DEPORTIVO BARLIA MOTORSPORT	CARMEN DOLORES GUANCHE LEÓN
ESCUDERÍA TEIDE RACT	LEOPOLDO MANSITO PÉREZ
ESCUDERIA MOTOR ABONA	JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
ESCUDERIA GOMERA RACING	JUAN LUIS ALONSO MÉNDEZ
EQUIPO JAMKART TENERIFE	DIMITRI RIZOPOULOS
ESCUDERIA ZAPATERA SPORT	JOSÉ RODRÍGUEZ CAMPOS
CLUB DEPORTIVO COPI SPORT	FERNANDO CAPDEVILA GARCÍA
ESCUDERIA HIERRO SUR	ZÓSIMO HERNÁNDEZ MORALES
ESCUDERÍA AUTOLACA COMPETICIÓN	ELBA MIRLINDA CORREA LUIS
ESCUDERÍA ARICO COMPETICIÓN	MIGUEL RAMÓN GONZÁLEZ CABRERA
CLUB TEAM SIMCO MOTOR SPORT	JOSÉ ÁNGEL FIGUEROA RODRÍGUEZ
C.D. PROGT ARAFO	ANTONIO JESÚS MARICHAL GARCÍA
ESCUDERÍA BRIEFING AGUERE MOTOR	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
ESCUDERÍA GUAJILAPA DE HERMIGUA	PEDRO M. TRUJILLO TRUJILLO
CLUB DEPORTIVO VALLE DE GÚÍMAR	JUAN CARLOS BATISTA RAMOS



ESTAMENTO DE DEPORTISTAS (24 miembros)

ANTONIO JESÚS MARICHAL GARCÍA
AURIOL FRANCISCO IZQUIERDO RODRÍGUEZ
JESÚS MIGUEL MÁRQUEZ DE LA ROSA
DIEGO IVÁN DELGADO GONZÁLEZ
DOMINGO JESÚS HERNÁNDEZ GUERRA
EDUARDO AGÜIN ROSQUETE
FAUSTINO JAVIER NEGRÍN MEDINA
DAVID DE FRANCISCO DOMÍNGUEZ
FLORENTINO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
IVÁN GONZÁLEZ BELLO
JESÚS ALBERTO GARCÍA LLARENA
JOSÉ LUIS MÉNDEZ GONZÁLEZ
JOSÉ SAMUEL DÍAZ LUIS
RICARDO ALONSO HERNÁNDEZ
MAGALY ELIZABETH GONZÁLEZ REMEDIOS
MARCOS ANDRÉS LORENZO RANCEL
NAZAER GHUNEIM OLIVARES
NÉSTOR GÓMEZ MARTÍN
NÉSTOR JULIÁN VERA PERAZA
TECORICE HERNÁNDEZ REGALADO
YAIZA VERA PERAZA
YONY LUIS PÉREZ CURBELO
SERGIO CARMELO FEBLES ACOSTA
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CABRERA

ESTAMENTO DE OFICIALES (12 miembros)

ANTONIO FRANCISCO PEÑA ESTUPIÑÁN
CARLOS SUÁREZ PÉREZ
GUZMÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JONATHAN PINEDA GONZÁLEZ
SILVIA MARÍA MEJÍAS VERA
JOSÉ MARÍA GARCÍA GARCÍA
POLICARPO DELGADO RANCEL



M ^a NATIVIDAD SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
RAQUEL RODRÍGUEZ LUIS
JESÚS HERIBERTO MENA RODRÍGUEZ
VÍCTOR MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
WALTER RODRÍGUEZ MARTÍN

A las 10:15 comienza la asamblea, tomando la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa indicando que existe quorum y que todo aquel que no sea representante no puede estar presente en el acto, procediendo a dar la palabra al Presidente de la Federación Canaria, D. Benito Rodríguez.

Interviene D. Benito Rodríguez, procediendo a la salutación de los asistentes en la asamblea indicando *“felicitarnos por pertenecer a esta asamblea, que creo que se está haciendo un trabajo ejemplar en esta legislatura. Yo lo único que quiero es felicitarlos a todos por la temporada que hicimos en el 2020, que fue una temporada complicada. Creo que tenemos los reconocimientos de todos los organismos, y por mi parte es que somos ejemplo de todos los deportes, no sólo del automovilismo sino de todos los deportes, con lo cual, lo único que queda es felicitarlos y seguir pensando en nuestro deporte, en nuestros deportistas, en nuestros escuderos, porque sin los escuderos tampoco podríamos hacer carreras, y simplemente, este año 2021, podamos superar lo del 2020. Simplemente felicitarlos. Sé que va a ser una asamblea estupenda. Creo que cada día valoramos más nuestro deporte, por eso los felicito. Mi enhorabuena y que este año 2021 sea lo que todos esperamos. Gracias”*.

Toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, procediendo a pasar lista de los asamblearios y anotar los presentes e indicando que *“la Escudería Daute Realejos le recuerdo que tiene doble voto, y Celestino levanta la dos manos, eso también va para Toni Marichal, que tiene representación por deportistas y por Pro GT Arafo y Leandro que tiene dos también y por eso me interesaba saber quién iba a levantar las dos manos por la Escudería Villa de Adeje y José Andrés Negrín Alonso que tiene la representación de Copi Sport y la de su Club, Sport Eventos”*, así como que *“D. Leopoldo Mansito Pérez también está a en la mesa como vicepresidente y está junto al presidente”*.

ESTAMENTO DE CLUBS (17 MIEMBROS PRESENTES)

		PRESENCIA
Escudería Daute Realejos	D. Celestino Díaz Pérez	Si
Escudería Villa Adeje	D. Leandro Manuel Pérez Hernández (*)	Si
Escudería Rallyten Sport	D. Julio Martínez Álvarez	Si
Escudería Atogo	D. José Velázquez Padilla	Si
Escudería Tance Isora Motor Sport	D. Ayoze Dailos Rodríguez Álvarez	Si
Retro Cars Club Tenerife	D. Juan Manuel Torres Afonso	Si
Club Deportivo Seventen	D. José A. Negrín Alonso	Si
Club Deportivo Barlia Motorsport	Dña. Carmen Dolores Guanche León	Si
Escudería Teide Ract	D. Leopoldo Mansito Pérez	Si



Escuderia Motor Abona	D. José Juan Rodríguez Álvarez	Si
Escuderia Gomera Racing	D. Juan Luis Alonso Méndez	Si
Equipo Jamkart Tenerife	D. Dimitri Rizopoulos	Si
Escuderia Zapatera Sport	D. José Rodríguez Campos	Si
Club Deportivo Copi Sport	D. José Andrés Negrín Alonso (**)	Si
Escuderia Hierro Sur	D. Zósimo Hernández Morales	No (****)
Auto Laca Competición	Dña. Elba Mirlinda Correa Luis	No
Escuderia Arico Competición	D. Francisco Javier Martín Delgado (***)	Si
Club Team Sinco Sport	D. José Ángel Figueroa	No
Cd Progt Arafo	D. Antonio Jesús Marichal García	Si
Escuderia Briefing Aguerre Motor	D. Miguel Ángel Hernández	No
Escuderia Guajilapa de Hermigua	D. Pedro M. Trujillo Trujillo	No
Club Deportivo Valle de Güímar	D. Juan Carlos Batista Ramos	Sí (*****)

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS (18 MIEMBROS PRESENTES)

	PRESENCIA
D. Antonio Jesús Marichal Garcia	Si
D. Auriol Francisco Izquierdo Rodríguez	No
D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa	Si
D. Diego Iván Delgado González	Si
D. Domingo Jesús Hernández Guerra	Si
D. Eduardo Agüin Rosquete	Si
D. Faustino Javier Negrin Medina	Si
D. David de Francisco Domínguez	Si
D. Florentino Domínguez Hernández	Si
D. Iván González Bello	No
D. Jesús Alberto García Llarena	Si
D. José Luis Méndez González	Si



D. José Samuel Díaz Luis	Si
D. Ricardo Alonso Hernández	Si
Dña. Magaly Elizabeth González Remedios	Si
D. Marco Andrés Lorenzo Rancel	No (****)
D. Nazaer Ghuneim Olivares	Si
D. Néstor Gómez Martin	Si
D. Néstor Julián Vera Peraza	Si
D. Tecorice Hernández Regalado	Si
Dña. Yaiza Vera Peraza	No (****)
D. Yony Luis Pérez Curbelo	Si
D. Sergio Carmelo Febles Acosta	No
D. José Manuel González Cabrera	No (****)

ESTAMENTO DE OFICIALES (10 MIEMBROS PRESENTES)

	PRESENCIA
D. Antonio Francisco Peña Estupiñan	Si
D. Carlos Suárez Pérez	Si
D. Guzmán González González	Si
D. Jonathan Pineda González	Si
Dña. Silvia María Mejías Vera	No
D. José María García García	No
D. Policarpo Delgado Rancel	Si
Dña. M ^a Natividad Sánchez Fernández	Si
Dña. Raquel Rodríguez Luis	Si
D. Jesús Heriberto Mena Rodríguez	Si
D. Víctor Manuel Pérez González	Si
D. Walter Rodríguez Marín	Si



(*) La Escudería Villa de Adeje presentó en tiempo y forma certificación de representación acreditativa del nombramiento de D. Leandro Manuel Pérez Hernández como representante de la citada escudería en la Asamblea Ordinaria de esta Federación, celebrada el 6 de marzo de 2021.

(**) El Club Deportivo Copi Sport presentó en tiempo y forma certificación de representación acreditativa del nombramiento de D. José Andrés Negrín Alonso como representante del club en la Asamblea Ordinaria de esta Federación, celebrada el 6 de marzo de 2021.

(***) El Club Deportivo Escudería Arico Competición presentó en tiempo y forma certificación de representación acreditativa del nombramiento de D. Francisco Javier Martín Delgado como representante del club en la Asamblea Ordinaria de esta Federación, celebrada el 6 de marzo de 2021.

(****) El Sr. Presidente de la FIASCT excusa y justifica su ausencia por motivos personales.

(*****) D. Juan Carlos Batista Ramos en representación del Club Deportivo Valle de Güímar se incorpora al acta a las 10:30 horas.

Como secretaria, procedo a realizar recuento de asistentes distribuidos en los diversos estamentos quedando divididos de la siguiente manera:

	PRESENTES	VOTOS DOBLES	TOTAL VOTOS
ESTAMENTO DE CLUBES	17	2 (*)	19
ESTAMENTO DE DEPORTISTAS	18	0	18
ESTAMENTO DE OFICIALES	10	0	10
TOTAL	45	2	47

(*) Las Escudería Villa de Adeje y Escudería Daute Realejos poseen dos votos el en Estamento de Clubes.

A continuación, siendo las 10:20, D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa pasa la palabra al Sr. Presidente de la FIASCT, D. Francisco Negrín Medina procediendo a la salutación a los asistentes de la asamblea, dando las gracias por su presencia, y felicitando a los que pudieron competir, a los organizadores y oficiales, ante la dureza del año anterior. Indicó que *“desde la Federación se hizo todo lo que se pudo para sacar todas las que se pudieron sacar, y al final se nos cayeron dos, pero como todos ustedes saben era ya inevitable que Sanidad, siempre, cada vez que intentábamos sacar una prueba adelante nos ponía más requisitos para seguir sacando la siguiente y al final se nos cayeron dos pruebas, pero el balance es muy positivo. Somos de las pocas federaciones que hemos intentado sacar todas las pruebas adelante”*. Procedió a excusar a los miembros de la asamblea que no pudieron asistir al acto. Asimismo, indicó que *“desde la federación no paramos ni un momento porque desde que entramos en el estado de alarma, vía on-line hemos hecho un total de ocho cursos on-line, ocho talleres on-line”, que “tenemos dos locales nuevos, uno que es para la Secretaría y otro que es un poco para reuniones”, que “me siento bastante orgulloso porque para lo pequeña que es la Federación comparada con otras federaciones podemos decir, no sólo que tenemos buenos organizadores, buenos deportistas y buenos oficiales y para la federación tan pequeña que tenemos hay que alabar que tenemos tantas pruebas a nivel nacional. Felicidades a todos ellos. En el tema del material, indicó que “se ha recortado muchas cosas del presupuesto del año pasado y evidentemente hemos tenido que asumir otros compromisos que ya teníamos y hemos comprado material para el departamento técnico de la federación.*

A las 10:30, se incorpora a la presente asamblea D. Juan Carlos Batista Ramos procediéndose a firmar en el libro de registro de asistentes de la misma.



Continúa su intervención el Sr. Presidente indicando que el próximo año es año de elecciones, felicitando a los deportista y oficiales miembros de la asamblea por su unión, actuación y apoyo al deporte, e informando que se harán dos asambleas, uno a principios de año y otra al final, y que para ser miembro de la asamblea se debe de haber tenido licencia dos años antes. Reconoce que se ha equivocado varias veces en esta federación y lo quiere decir, por un lado, con los organizadores y los medios de comunicación, intentado para este año hacer más reuniones con ellos. Se han creado comisiones de trabajo que han sido enviadas. Y la línea es seguir trabajando como hasta ahora siguiendo la estela que nos marca la Federación Española, sobre todo en las comisiones de trabajo, esperando que este año sea, como mínimo, igual o mejor que el anterior. Describe el Sr. Presidente, los informes sobre redes sociales, en la que se ha hecho bastante hincapié. Asimismo, indica que estamos invirtiendo en tecnología para los técnicos, por ejemplo, las verificaciones con códigos y que la plataforma nuestra de inscripción costó el año anterior pero ya está funcionando correctamente.

A las 10:35 horas, el Sr. Presidente de la FIASCT, finaliza su salutación dando las gracias a los presentes y agradeciendo la alta participación en la presente asamblea. Indica que el próximo año hay elecciones y que aún no ha decidido lo que va a hacer.

A las 10:35 horas toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, indicando cuál es el protocolo de cómo funciona la asamblea y que falta el acta del año pasado por cambio de ordenador y cambio de la secretaria y se dará en la próxima asamblea las dos, la de 2020 y 2021.

A las 10:37 horas, interviene el Sr. Presidente de la FIASCT, procediendo a dar explicación del balance presupuestario correspondiente a la anualidad de 2020, indicando que se han bajado los ingresos correspondientes a las licencias, se ha ingresado la subvención del Cabildo de 2019 y el Karting. Continúa describiendo los gastos generados.

A las 10:47 horas interviene D. Julio Martínez preguntando si se puede mejorar el formato del balance presupuestario.

A las 10:47 horas interviene D. Ricardo Alonso Hernández para indicar lo establecido en el punto 15 del protocolo de funcionamiento de la Asamblea, y que no está el balance de situación, para saber el activo y el pasivo, acreedores y deudores, indicando el Sr. Presidente de la FIASCT que se toma nota y se hace constar. Toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, para indicar que la Federación Canaria de Automovilismo si está presentando los datos como se presentan en la presente, pero con una columna con los datos del 2020 que se presupuestaron y el porcentaje de variación. El Sr. Presidente de la FIASCT indica que ha sido un error que es fácil de subsanar.

A las 10:50 horas, toma la palabra D. Dimitri Rizopoulos indicando que hay un desfase en el presupuesto del Karting, procediendo el Sr. Presidente de la FIASCT a dar explicación sobre las partidas de las subvenciones presentadas, campeonato de Karting, la escuelita de karting y para el ganador de la escuelita de 2019. Procede el Sr. Presidente a solicitar autorización a D. Guzmán González para mostrar el informe sobre las partidas del Karting. Interviene D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa para proponer que esa cuestión se resuelva internamente entre las partes y no en la presente asamblea. El Sr. Presidente procede a señalar las cantidades que cada equipo dejó de pagar a la Federación por gomas y otros pagos en especie.

Toma la palabra D. Dimitri Rizopoulos indicando la distribución de los importes de los proyectos de las subvenciones destinadas a los pilotos, indicando el Sr. Presidente que su equipo no ha presentado propuestas a la Asamblea, indicando D. Dimitri Rizopoulos que se presentan a la Federación Canaria de Automovilismo.

Interviene D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, encauzando el acto de la asamblea y procediéndose a la votación del balance presupuestario de 2020, quedando como sigue:



Balance presupuestario 2020	
A Favor	43
En Contra	0
Abstenciones	3
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A continuación, el Sr. Presidente procede a dar explicación sobre el presupuesto para 2021, el cual se basa en el presupuesto del año anterior, y siguiendo el ejemplo de la Federación Canaria de Automovilismo, describiendo a asignación a cada partida.

Interviene D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, procediéndose a la votación del presupuesto para 2021, quedando como sigue:

Presupuesto 2021	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A las 11:08 toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, para tratar sobre las prescripciones comunes de los campeonatos, indicando que ya se les ha entregado las mismas a los assembleístas, siendo de obligado cumplimiento lo que está en la Federación Canaria de Automovilismo. Procede a dar explicación sobre los cambios en los apartados 1.3, 1.4, 1.6 y 1.7.

Interviene D. Julio Martínez cuestionando si la votación será punto por punto, indicando D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, que no, que se hará conjunto salvo en aquellas en las que se precise votación.

Continúa D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, explicando la obligación de la Federación Canaria de Automovilismo del Road Book en las pruebas, solicitando una votación para aclarar si se establece en todas las pruebas o sólo en las pruebas valederas para el campeonato de canarias, siendo valorado con más puntos por el observador para aquellas que sólo sean valederas para el campeonato provincial. Se procede a la votación de establecer como obligatorio el Road- Book en todas las pruebas que se celebren, arrojando el siguiente resultado:

Establecimiento de Road-Book obligatorio	
A Favor	38
En Contra	0
Abstenciones	7
TOTAL	45
RESULTADO:	Aprobada



Interviene D. Julio Martínez indicando que será para todas las pruebas que se celebren, añadiendo D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, que será obligatoria en todas aquellas en las que existan enlaces. En el mismo sentido intervienen D. Carlos Suárez Pérez y D. José Andrés Negrín.

Prosigue a las 11:18 horas D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, dando explicación sobre las actuaciones del observador en cada prueba y los plazos para cada actuación.

Interviene D. Julio Martínez solicitando la rectificación del segundo párrafo del punto 1.9 de las prescripciones comunes para añadir “en montaña la entrada del observador será 30 minutos antes y en rallyes 45 minutos”

Toma la palabra el Sr. Presidente para señalar las distintas reuniones mantenidas con el observador de la FIASCT, indicando que será D. Iván Sánchez tras la pregunta de D. Guzmán González.

Toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, dando explicación a lo contenido en el punto 1.9, cuestionando D. Ricardo Alonso si se va a contar con los participantes. D. José Andrés Negrín le indica que sí.

Interviene D. Yony Luis Pérez Curbelo, indicando si se va a contar con los organizadores para la elaboración del modelo de informe del observador. Igualmente D. Ayoze Dailos indica que primero se organiza y luego se explica a los organizadores, aclarando D. José Andrés que se está elaborando el borrador del informe. D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, explica que los que se está elaborando actualmente es un borrador del informe que luego supervisa el Director Deportivo de la FIASCT. D. Ayoze Dailos propone que esté presente en esas reuniones algún organizador de pruebas de montaña que tenga más experiencia en ese tipo de pruebas a lo que D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa indica que es la FIASCT la que asume si ese borrador no es correcto. Asimismo indica que cada organizador tendrá su informe y será público a final de año. D. Ayoze Dailos procede a preguntar el tiempo que tiene el observador para entregar el informe al organizador, indicando D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa, que será de 15 días. Asimismo, continúa indicando como se procede en caso de empate a puntos.

A las 11:35 horas, D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa continúa dando explicación de los puntos 2.1, 3.3, 3.4 y 3.5.

Toma la palabra D. Alberto García Llarena para explicar su propuesta número 4, interviniendo posteriormente D. Ricardo Alonso Hernández y D. José Juan Rodríguez sobre esa misma cuestión de coeficientes. D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa indica que como no hay propuestas, el coeficiente para las islas menores será de 1,3. Con respecto al 3.5, al existir propuestas se procede a la votación de la propuesta de la Junta de Gobierno arrojando el siguiente resultado:

Propuesta de la Junta de Gobierno de coeficiente 1,3 en pruebas de Campeonato de España	
A Favor	37
En Contra	8
Abstenciones	0
TOTAL	45
RESULTADO:	Aprobada

D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa indica que al aprobarse la propuesta de la Junta, no se procede a votar la propuesta N° 4, quedando todas las pruebas con coeficiente 1.3, procediendo a continuar con la explicación del resto de las prescripciones comunes en cuanto a cierre de inscripciones, plataforma de inscripción de la FIASCT, número de inscritos, devolución de porcentaje de inscripción, punto 13.3



Toma la palabra D. Julio Martínez aclarando el punto de la devolución del dinero de inscripciones.

Se procede a continuación a la votación de la aprobación de las prescripciones comunes siendo el resultado el siguiente:

Prescripciones comunes	
A Favor	34
En Contra	7
Abstenciones	0
TOTAL	41
RESULTADO:	Aprobada

A las 11:54 horas, D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa comienza su explicación para el campeonato provincial de rallyes, indicando que hay tres propuestas, las número 1, 2 y 6, interviniendo Dña. Magaly E. González Remedios, D. Alberto García Llarena y D. Samuel Díaz, respectivamente.

Interviene D. Leopoldo Mansito expresando su opinión sobre la propuesta número 1, a lo que procede a responder Dña. Magaly E. González Remedios. Igualmente intervienen D. Diego Delgado y D. Tecorice Hernández Regaldo. Indica el Sr. Presidente de la FIASCT que hace dos años se hizo una encuesta en la RFEDA y allí hay que apuntarse en el campeonato.

Se procede a la votación de la propuesta número 1.

Suprimir el campeonato femenino	
A Favor	25
En Contra	8
Abstenciones	13
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

D. Alberto García Llarena solicita que dos tercios de la Asamblea voten si las otras dos propuestas se voten, sabiendo que sólo hay que quitar la supresión del campeonato femenino y hablar del resto, procediéndose a la votación y arrojando el siguiente resultado

Supresión en las propuestas 2 y 6 del campeonato femenino y valorar el resto de las propuestas presentadas	
A Favor	32
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	32
RESULTADO:	Aprobada

Se procede posteriormente a la votación de la propuesta número 2, teniendo trofeo por campeonato de todas las categorías FIASCT, siendo el resultado el siguiente:



Trofeos por categorías en el campeonato de rallyes	
A Favor	14
En Contra	10
Abstenciones	20
TOTAL	44
RESULTADO:	Aprobada

A las 12:30 D. Samuel Díaz procede a la explicación de su propuesta número 5, interviniendo al respecto D. Diego Delgado. D. Alberto García Llarena, D. Policarpo Delgado. A continuación de procede a su votación siendo el resultado:

Propuesta número 5	
A Favor	0
En Contra	20
Abstenciones	20
TOTAL	25
RESULTADO:	No Aprobada

A las 12:36 horas, D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa continúa con la explicación de los cambios en el Campeonato de Rallyes, procediéndose a su votación, el cual arroja el siguiente resultado:

Campeonato de Rallyes	
A Favor	45
En Contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A las 12:40 horas, se ausenta definitivamente D. Carmen Dolores Guanche León y se procede a realizar un receso en la sesión.

Siendo las 12:55 horas, se procede a reanudar la sesión, tomando la palabra D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa explicando los cambios producidos en el Campeonato de Rallysprint, tras lo cual se procede a su votación, siendo el resultado:

Campeonato de Rallysprint	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada



Toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez para explicar las modificaciones del Campeonato de Montaña, en cuanto a su regulación similar al de la Federación Canaria de Automovilismo, detallando los trofeos, el uso de los GPS, y el precio de los campeonatos de promoción e interviniendo D. Julio Martínez, D. José Juan Rodríguez y D. José Rodríguez. El Sr. Presidente procede a aclarar la situación del campeonato de promoción. Finalmente, se procede a la votación del citado campeonato, arrojando el siguiente resultado:

Campeonato de Montaña	
A Favor	45
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	45
RESULTADO:	Aprobada

Siendo las 13:15, D. Jesús Miguel Márquez procede a la explicación del campeonato de Slalom, interviniendo D. Francisco Javier Martín, al término del cual se procede a su votación, siendo el resultado:

Campeonato de Slalom	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Se procede a continuación al tratamiento por la Asamblea del Campeonato de Karting, interviniendo D. Ricardo Alonso y D. Guzmán González en cuanto a eliminar el punto 1, al punto 4.3, en cuanto al precintado de los motores. El Sr. Presidente procede a explicar cómo se va a proceder a precintado por parte de los técnicos de Carreras. Intervienen D. Dimitri Rizopoulos, D. Diego Delgado y D. Alberto García Llarena.

Finalmente se procede a realizar a la votación sobre el Campeonato de Karting, siendo su resultado:

Campeonato de Karting	
A Favor	41
En Contra	4
Abstenciones	0
TOTAL	45
RESULTADO:	Aprobada

D. Jesús Miguel Márquez procede a la explicación del Campeonato Provincial de Rallyes de Regularidad Sport, al término del cual se procede a su votación, siendo el resultado:



Campeonato Provincial de Rallyes de Regularidad Sport	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Toma la palabra D. Jesús Miguel Márquez para explicar los cambios en el Campeonato Insular de Rallyes y Rallysprint de Regularidad Sport, procediéndose a su votación, siendo el resultado:

Campeonato Insular de Rallyes y Rallysprint de Regularidad Sport	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A continuación, la Asamblea procede al tratamiento de Campeonato Insular de Montaña de Regularidad Sport, interviniendo D. Julio Martínez y solicitando que se elimine el Trofeo 50. Se procede a su finalización a la votación, siendo el resultado:

Campeonato Insular de Montaña de Regularidad Sport quitando el trofeo 50	
A Favor	35
En Contra	0
Abstenciones	9
TOTAL	44
RESULTADO:	Aprobada

Se procede a continuación a la votación del Campeonato Insular de Montaña de Regularidad Sport, siendo el resultado:

Campeonato Insular de Montaña de Regularidad Sport quitando el trofeo 50	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada



D. Jesús Miguel Márquez procede a dar explicación del Campeonato Junior, indicando que la asamblea faculta a la Junta de Gobierno para que cuando se tenga elaborado el reglamento del campeonato se pase a la asamblea, transcurran unos días y luego se proceda a su votación y aprobación, si procede, de forma telemática. Se procede a su votación, siendo el resultado:

Campeonato de Promoción	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A continuación se analiza el campeonato de Drift, indicando D. Jesús Miguel Márquez que sigue igual que en el año anterior, procediéndose a su votación, siendo el resultado:

Campeonato de Drift	
A Favor	43
En Contra	0
Abstenciones	3
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Toma la palabra D. Guzmán González y solicita que se reúnan los oficiales con los organizadores del Drift a los efectos de aprendizaje.

Se procede a la votación con respecto al Campeonato de Trial 4x4, siendo el resultado:

Campeonato de Trial 4x4	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Interviene D. Jesús Miguel Márquez para explicar los cambios en el Campeonato Provincial, indicando que no existen cambios con respecto al año anterior, excepto en el coeficiente de las pruebas e indicando que se deberá tener el visto bueno de la Federación de La Palma. Se procede a su votación arrojando el siguiente resultado:

Campeonato Provincial	
A Favor	46
En Contra	0



Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A las 13:47 el Sr. Presidente solicita autorización para la grabación por parte de 50KM, negándose D. Jesús Miguel Márquez.

A continuación se procede al estudio del calendario correspondiente a 2021 por parte de D. Jesús Miguel Márquez, e interviniendo Dña. Magaly Elizabeth González Remedios. Se procede a la votación de que la Subida Arona La Escalona y Los Loros, se realicen sin que existan 15 días entre ambas, siendo el resultado:

Autorización de que no existan 15 días entre la Subida Arona La Escalona y Los Loros	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Igualmente se valoran los problemas de separación entre los slalom de San Miguel y La Guancha, interviniendo D. Tecorice Hernández Regalado y D. José Juan Rodríguez y procediéndose a votar si se autoriza que no exista una separación de 14 días entre ambas pruebas:

Autorización de que no existan 14 días entre el Slalom de San Miguel y La Guancha	
A Favor	39
En Contra	5
Abstenciones	2
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Interviene D. Julio Martínez, solicitando cambiar el formato del calendario y poner los días.

D. Jesús Miguel Márquez, procede a dar explicación del problema de la Subida a Güímar, indicando lo establecido en el artículo 13.1 de las prescripciones comunes de la FCA. La Junta de Gobierno de la FIASCT estima que no hubo causa de fuerza mayor en la no celebración de la Subida a Güímar y entiende que se debe sancionar conforme al artículo 13.1 de las prescripciones comunes de la FCA, con lo cual no podría estar calendada para este año, y para los siguientes debe pasar la preinspección y pagar la sanción de 1000€. Así mismo, cabe una opción que es condonar la sanción a cambio de que no vuelva a incumplir y si no cumple la organización, deberá pagar las dos deudas, la anterior y la presente. La Asamblea, sigue indicando, no está facultada para condonar la deuda, pero la Junta de Gobierno si, y la FIASCT ha intentado que no se aplicase el artículo 13.1 de las prescripciones comunes de la FCA, pero hay que aplicar dicha sanción. Igualmente indica que el Ayuntamiento está interesado en la celebración de la prueba. Interviene



D. José Juan Rodríguez indicando que ningún organizador quiere organizar la prueba salvo Batista e que en El Hierro igualmente se ha quitado la sanción varias veces.

Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que la FIASCT se ha asesorado y propone que se dé un voto de confianza a este organizador y condonar la deuda, y si comete otra sanción, sancionar con ambas. Igualmente indica que el Ayuntamiento no puede obligar a la federación al respecto y tampoco la Asamblea puede decidir sobre esta sanción.

Intervienen D. Ricardo Alonso Hernández y José Manuel Velázquez Padilla al respecto. Toma igualmente la palabra D. Juan Carlos Batista Ramos, dando las gracias a la Federación.

A continuación D. Carlos Suárez pregunta que si D. Juan Carlos Batista no estuviera presente, se tomaría la misma decisión, indicando D. Jesús Miguel Márquez y el Sr. Presidente que sí.

Se procede a la votación con respecto al Calendario correspondiente a 2021, siendo el resultado:

Calendario 2021	
A Favor	45
En Contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Siendo las 14:15 horas, D. Jesús Miguel Márquez, procede a exponer los cambios en las normas de funcionamiento de la FIASCT, solicitando D. Dimitri Rizopoulos la presencia del observador en las pruebas de Karting. Expone D. Jesús Miguel Márquez que la Escudería Zapatera ha presentado las garantías suficientes para organizar las pruebas de Karting. Se procede a la votación de las citadas normas, siendo el resultado:

Normas de funcionamiento de la FIASCT	
A Favor	44
En Contra	0
Abstenciones	2
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

A las 14:22 horas procede D. Jesús Miguel Márquez a dar explicación sobre el Protocolo COVID, indicando que todas las pruebas calendadas no necesitan autorización de Sanidad. Interviene Dña. Magaly Elizabeth González Remedios al respecto

A las 14:34, se procede a la explicación por D. Jesús Miguel Márquez de la Copa 1.6, interviniendo D. Alberto García, D. Policarpo Delgado, D. Samuel Díaz, D. Carlos Suárez, D. Diego Delgado, D. Ayoze Dailos y D. Leandro Pérez al respecto, tras lo cual se procede a la votación de la admisión de la Copa 1.6 y su reglamento.



Admisión de la Copa 1.6 y su reglamento	
A Favor	29
En Contra	9
Abstenciones	4
TOTAL	42
RESULTADO:	Aprobada

A continuación D. Jesús Miguel Márquez procede a la explicación de la Copa GT Turbo, tras lo cual se procede a su votación, siendo el resultado:

Copa GT Turbo	
A Favor	46
En Contra	0
Abstenciones	0
TOTAL	46
RESULTADO:	Aprobada

Se procede a los ruegos y preguntas de la sesión de la Asamblea, interviniendo D. Dimitri Rizopoulos, para indicar que falta lo de la Academy, ante lo cual D. Jesús Miguel Márquez procede a dar explicación indicando que faltan aspectos en el documento presentado. Responde igualmente el Sr. Presidente de la FIASCT indicando que es una buena idea pero para abaratar costes a los pilotos con costes altos para la Federación, que se han cogido normas del Campeonato de España adaptado a una parte de los pilotos y lo que se quiere es que sea para niños que no hayan corrido nunca, siendo los requisitos que sean para todos los equipos y para niños que nunca hayan cogido un kart.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:52 horas del día de la fecha.

LA SECRETARIA DE LA FIASCT.



María Altagracia Ramos López